

**ACTA N° 25 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE NAVARRA DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

A las 12:00 horas del día 2 de septiembre de 2019, en la sala Joaquin Elizondo, sita en la planta baja del edificio de Gobierno de Navarra, Avda. de San Ignacio, 1, se celebra, en primera convocatoria, la sesión del Consejo de Transparencia de Navarra, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidencia: Juan Luis Beltrán Aguirre.

- Por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia:
  - o Itziar Ayerdi Fernández de Barrena.
- Por la Federación Navarra de Municipios y Concejos:
  - o Berta Enrique Cornago.
- Por la Cámara de Comptos
  - o Gemma Angélica Sánchez Lerma
- Por el Consejo de Navarra.
  - o Socorro Sotés Ruiz.
- Por el Defensor del Pueblo de Navarra.
  - o Francisco Javier Enériz Olaechea.
- Por la Universidad Pública de Navarra:
  - o Javier Echeverria Martorell, en su calidad de suplente de Inés Olaizola Nogales.

Con carácter previo y antes de tratar los asuntos que conforman el Orden del Día, don Javier Remírez Apesteguía, Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, dirige unas palabras a los miembros del Consejo de Transparencia de Navarra reconociendo la labor de éste como garante del derecho de acceso de la ciudadanía a la información pública y, tras una breve salutación, se ausenta de la reunión.

Comienza la sesión para tratar los siguientes asuntos incluidos en el

## ORDEN DEL DÍA:

### 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 3 de julio de 2019.

Remitida el acta de la sesión celebrada el día 3 de julio, se aprueba el acta por unanimidad.

### 2. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 19/2019 formulada frente a Hacienda Tributaria de Navarra

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 19/2019, se aprueba por unanimidad de los asistentes como **Acuerdo AR 29/2019**.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

### 3. Acuerdo por el que se resuelven las reclamaciones 20/2019 y 21/2019 formuladas frente al Ayuntamiento de Pamplona.

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo las reclamaciones 20/2019 y 21/2019, se aprueba por unanimidad de los asistentes como **Acuerdo AR 30/2019**.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

#### **4. Evaluación de Transparencia. Situación de las Entidades Locales de Navarra.**

Se presenta el informe sobre la Evaluación de Transparencia realizado a las Entidades Locales de Navarra.

Se abre un plazo de tiempo hasta el día 20 de septiembre para su estudio y presentación de sugerencias, con el fin de elevar el documento definitivo para su aprobación en la siguiente sesión del Consejo.

#### **5. Guía de Transparencia y Acceso a la Información Pública dirigida a las Entidades Locales de Navarra**

Se presenta el documento que servirá de Guía de Transparencia y Acceso a la Información Pública a las Entidades Locales de Navarra.

Se abre un plazo de tiempo hasta el día 20 de septiembre para su estudio y presentación de sugerencias y/o texto alternativo, con el fin de elevar el documento definitivo para su aprobación en la siguiente sesión del Consejo.

#### **6. Reclamaciones pendientes.**

A fecha 2 de septiembre no hay reclamaciones pendientes para resolver.

Así mismo, se da cuenta del cumplimiento de los Acuerdos adoptados resolviendo las reclamaciones presentadas ante el Consejo de Transparencia de Navarra, comunicando que se ha requerido al Departamento de Educación para que informe sobre las actuaciones seguidas para el cumplimiento del Acuerdo AR 25/2019, de 3 de julio, del Consejo de Transparencia de Navarra, resolviendo reclamación interpuesta frente a ese Departamento.

## **7. Informe del Presidente.**

1. Red Consejos y Comisionados de Transparencia.
  - a. Congreso de Málaga.
  - b. Canarias.
2. Reunión con el Comisionado de Transparencia de Canarias.
3. Entrevista con el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior prevista para el día 3 de septiembre de 2019.

## **8. Convocatoria de la próxima reunión.**

Se acuerda celebrar la próxima sesión a las 16 horas del día 10 de octubre de 2019.

## **9. Ruegos y pregunta**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:45 horas.

Pamplona, 2 de septiembre de 2019

**LA SECRETARIA**

Itziar Ayerdi Fernández de Barrena

Consta firma en original

**VºBº EL PRESIDENTE**

Juan Luis Beltrán Aguirre

Consta firma en original